

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NUM. 12,889

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre 7

LUNES 19 DE NOVIEMBRE DE 1894

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

HACER NEGOCIO

Anda por ahí de boca en boca una frase muy acomodaticia, muy propia de filósofos á lo Sauch Panza; frase que oíran ustedes todos los días y á todas horas y en todas partes; que la usa lo mismo el tonto que el listo, el ignorante que el sabio, el pordiosero que el millonario; es una frase común, corriente, universal; es la frase que encabeza estas líneas... *Hacer negocio*.

Hacer negocio ó hacer su negocio, llama el comerciante al atender únicamente a sus compras y ventas, el estudiante á sus libros, el pintor á sus cuadros, el millonario á sus millones y el zapatero á sus zapatos. Observad lo que hace, por ejemplo, el comerciante: no da ni pronuncia una palabra que no vaya encamipada á lo que él llama *su negocio*. Todo lo que anda, lo que habla, lo que piensa, lo que escribe, lo que ríbá, lo que corre, lo que camina á su negocio; esto es, á adquirir un buen capital; y lo mismo sucede al industrial, al artista, al escritor, al político, á todo el mundo... Todos van á su negocio, y su negocio es, según dicen y bien claro se ve, adquirir dinero, porque éste es, en realidad, el término adonde se dirigen todos sus esfuerzos y afanes.

Para esas gentes, que son desdichadamente los más, no existe más que su negocio. Que se muere el vecino de al lado? Que lo entierran. Bien quisieran acompañar su cadáver y consolar á la familia, cumpliendo así dos obras de misericordia, pero no pueden; tienen que atender á su negocio. Que está enfermo un amigo y debieran visitarlo, cumpliendo los deberes que la amistad y la caridad imponen? Que lo cure el médico, ó que no lo cure, es igual; ellos no tienen tiempo para ocuparse de esas cosas, porque tienen que atender á su negocio; y el negocio es lo que importa.

No hay sacrificio que no se impongan gustosos con tal de hacer su negocio. Por el negocio trabajan y se agitan; por el negocio sufren toda clase de molestias y privaciones; y al negocio lo sacrifican todo, absolutamente todo.

Y, sin embargo, es lo cierto que no hay quien atienda menos que los tales á su negocio, á su verdadero, á su único negocio. Una sola cosa es necesaria, dijo nuestro adorable Salvador: y es claro que esa sola cosa necesaria es *nuestro negocio*; nuestro único negocio, porque es el negocio de la eternidad, el negocio de la salvación, el negocio del alma, en una palabra.

Negociantes somos todos de este supuesto y último negocio, en el cual jugamos una mera menor que el capital de la eternidad.

Todos los negocios de esta vida deben subordinarse y encaminarse al negocio final, si es que de veras queremos *hacer negocio*.

Negociemos de modo que á la hora de nuestra muerte encontrémos en nuestras cajas, es decir, en nuestras almas, la suma de valores, ó sea, de méritos, que representan el capital de la eternidad. Hágamos bien todas nuestras operaciones comerciales si no queremos sufrir la banca rotta final; y hacer bien nuestras operaciones comerciales, como serán racionales que somos, criados para servir y amar á Dios en esta vida y verle y gozarlo en la otra, es encaminar todos nuestros pensamientos, palabras y acciones, todos nuestros deseos, todas las aspiraciones de nuestra alma, todos los suspiros de nuestro pecho y los latidos de nuestro corazón, á la salvación del alma, que es nuestro supremo, nuestro último, nuestro único negocio.

TRÍLOGO.
(La Lectura Dominical)

Matilla, presidente de la Diputación provincial, y el general Monroy, comandante general de la plaza. Las reliquias colombinas, custodiadas por dos oficiales y algunos soldados de infantería de Marina, con la bandera de los Estados Unidos, venían en un coche de primera, ocupado además por el comandante del buque *Detroit*, el secretario de la Legación, cuatro oficiales más y diez soldados armados. Las autoridades referidas recibieron á aquellos y los acompañaron durante la comida, que estaba dispuesta en el *restaurant* de la estación. A la hora reglamentaria continuó el tren su interrumpida marcha con dirección á Madrid, en donde á las reliquias colombinas se preparaba un brillante recibimiento.

Ha sido denunciado á la autoridad local un individuo que promovió escándalo anteayer en la sucursal del Monte de Piedad de la calle de San Alvaro, en donde pretendía lo despacharan después de las horas reglamentarias.

En el gobierno civil se recibieron ayer los siguientes partes, relativos al desarrollo de la epidemia variólica.— «Alcalde de Belmez á Gobernador civil, 18 (9'50 m.). Invadidos ayer de viruela ninguno; defunciones ninguna». — Alcalde de Lucena á Gobernador, 18 (9 mañana). Invasiones de ayer un varón de 18 años, vacunado, de viruela discreta; cinco hembras de 6, 16, 17, 22 y 25 años, todas vacunadas, tres de viruela discreta y dos confluentes. Vacunaciones dos varones y cinco hembras. — A calde de Bujalance á Gobernador, 17 (6 mañana). Invasiones dos; defunciones ninguna; vacunaciones ninguna; revacunaciones ninguna.

El guardia municipal del distrito ha denunciado á la Alcaldía el mal estado en que se encuentra el piso de la calle de Ocana. **Cada día se hace más necesaria** la creación de un Banco Agrícola, á fin de evitar que los labradores sean víctimas de la especie de conjura que en contra de ellos forman los usureros para adquirir los frutos de la tierra por un precio demasiado bajo, aprovechándose de las necesidades que aquellos sienten en épocas como la actual, para hacer frente al pago de jornales, tributos y demás gavetas que sobre dicha clase pesan. Un establecimiento de crédito donde se les proporcionaran medios de evitar sacar sus frutos depreciados de manera enorme, sería perfectamente aceptado.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía docecentos doce vendedores de los mercados públicos por negarse al pago del impuesto de pesos y medidas. **El Boletín semanal de Estadística y Mercados**, en su último número, publica algunos datos de esta provincia correspondientes á la primera semana del mes corriente, recogidos en la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, y dice respecto á esta capital lo siguiente: «Los cereales siguen á los mismos precios de la semana anterior, con tendencia á la baja en el trigo y cebada por las buenas impresiones de los labradores acerca de la importancia de la cosecha. La de aceituna ha mejorado bastante con las últimas lluvias, y continúa el verdeo de las variedades para encuadrado á buenos precios. Las carnes y el pan sin alteración en los precios, vendiéndose el kilogramo á los siguientes: pan de primera clase 0'48 pesetas; idem de segunda 34; carne de reses mayores, 1'64; idem de menores, 1'40; idem de cerdo, 2 pesetas». En el mismo se dá cuenta de los precios que regian en algunos artículos de consumo, y lo transcribimos á continuación: hectómetro de trigo de 15 á 16 pesetas; de cebada 8 á 9; judías 38 á 40; maíz 17 á 18; habas 13 á 15; garbanzos 32 á 35; aceite 80 á 82; vino 58 á 103, y aguardiente de 85 á 121.

Por la Alcaldía se ha dispuesto que las denuncias de los que se nieguen al pago del impuesto de pesos y medidas se produzcan por los dependientes de la empresa arrendataria, dejando por tanto la guardia municipal de prestar este servicio. **Solo un apremio se ha expedido** durante el primer trimestre del ejercicio corriente, relativo á un comprador de

Bienes Nacionales en esta provincia, al cual le han sido embargada la finca de mayor cuantía, á causa del débito, importante seis mil pesetas.

En la «Gaceta del viernes se publicó lo siguiente: «Como son diversas las órdenes que esta Dirección (la de Instrucción pública) ha expedido para exigir el pago de lo que el Ayuntamiento de Rute adeuda al maestro don Ildefonso de la Cruz, sin que se haya dado cumplimiento á las mismas, esta Dirección espera manifestará á la mayor brevedad las causas por las que no ha obligado al Ayuntamiento al referido pago, el señor Gobernador Presidente de la Junta de instrucción pública de Córdoba.»

El movimiento de fondos anotado el sábado en la Caja provincial, fué el que publicamos á continuación.— **Periodo de ampliación.**— Existían 416 pesetas y 88 céntimos del dia anterior, e ingresaron 398'12 del Ayuntamiento de Espiel. Se pagaron 19'93, y quedaron para hoy 795'67. — **Por corriente** existían pesetas 1.421'34; ingresó Lucena 1.010; Puerto Genil 185; Palenciana 250; Adamuz 2.200, y Puerto 1.416'32. Se pagaron 233'06 por material, y 3.185'20 para suministros de Beneficencia. — **Existencia para hoy** 3.044'40.

Passado á informe del Consejo de Estado, Sección de Gobernación y Fomento, el expediente relativo á la suspensión del Ayuntamiento de Dos Torres, de esta provincia, ordenada en 26 de Septiembre último por el señor Gobernador civil, ha quedado confirmada dicha providencia; ordenando á la vez que, usando de las atribuciones que á dicho Gobernador conceden las leyes, adopte las medidas necesarias para normalizar la administración de referido Municipio, y muy especialmente en lo que se refiere al hecho que se indica en el expediente. También dispone se remita los antecedentes á los Tribunales de justicia para que procedan á lo que haya lugar.

Ha sido declarado nulo por la Junta catificadora de Aspirantes á destinos civiles, el anuncio publicado equivocadamente de hallarse vacante el destino de peón de la correspondencia de Villa del Río á Porcuna.

La sociedad minera «Iberia» de las minas de la Ballesta, en esta provincia, anuncia que en junta general de 15 de Febrero último, se acordó que cada una de las veinte participaciones habrá de abonar antes de finalizar el corriente mes, la cantidad de mil pesetas en casa de su presidente, Madrid, Hernán Cortés, 11, principal.

El registrador electo que era de la Propiedad del partido de Hinojosa del Duque, don José Utrilla y Utrilla, ha sido nombrado del de Estrada, de cuarta clase.

Ha sido nombrado Interventor de Hacienda en la Delegación de Gerona, nuestro antiguo amigo el que lo era de la de Almería señor don Diego Calderón de la Barca.

Nuestro distinguido amigo el Presidente del Congreso señor Marqués de la Vega de Armijo se encuentra bastante aliviado del fuerte catarro que le había obligado á guardar cama; de la que ha podido levantarse, aunque aconsejándole los facultativos no salir de sus habitaciones.

Efemérides.— Hoy.— 1439. — Toma de Verona por Sforza. — 1669. — Comienza el uso del café en Francia. — 1833. — Se abre en Madrid el cuartel de inválidos. — 1848. — Muere en Sevilla el P. Manuel Fagundez, en opinión de santidad.

PROBAD EL HENRI GARNIER & CO GOGNAC

JULIÁN LOPEZ

Calle Bocas 7.— Huelva.

Sucursal en Córdoba

LETRADOS 8 Y 10

Acaba de llegar á esta ciudad dicho señor, para surtir á su clientela en los artículos que en dicho establecimiento existen. Como siempre, hará cuantos esfuer-

zos humanos le sean posibles para vender con toda economía.

Gran surtidio en gafas y lentes de cristal legítimo de roca, para vistas cansadas y miopes. Cristales Cowal de todas graduaciones. Además tiene de todas clases de cristales y formas hasta el dia conocidos.

Magnífico y variado surtidio en gemelos de teatro y de campaña. Anteojos de larga vista. Termómetros varios. Barómetros e infinitud de objetos concernientes á la óptica. Relojes de bolsillo de plata, acero y níquel y los legítimos Roskoff patent.

— Tercer dia de solemne novena que la fervorosa Hermandad de Ntra. Señora de las Montañas dedica á su titular en la ermita de su advocación, dando principio media hora después de oraciones. El dia 25 se hará á las diez y media hora de la mañana la fiesta principal, en la que será orador el Sr. Dr. Benito Rubio Larragueta.

— Tercer dia de novena á los santos Patrones en la Real Iglesia de San Pablo.

— Segundo dia de solemne novena á los Santos Mártires Acisclo y Victoria, en la Iglesia de su advocación (Puerta de Colodro), media hora después de oraciones, rezándose el Santo Rosario, y cantándose letanías y coplas, con sermón.

— Hoy á las diez se celebrará en la parroquia de Santiago, una solemne fiesta á nuestros incultos Patrones San Acisclo y Santa Victoria, en su ermita de la Ribera.

— En la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se celebran los ejercicios piadosos del mes de ánimas á las seis y media de la noche. Los domingos hay sermón sobre los motivos y medios que tenemos para rogar á Dios por los difuntos; se cantará el Santo Rosario, letanía y lamentos, terminando el ejercicio con respozo solemne. Estos cultos son costumbres de soldado.

Por 700 pesetas para la Península y por 125 para Ultramar, haciendo el depósito antes del sorteo.

Pormenores Pedro López 5.

VACUNA.

En el Centro de Vacunación establecido en la calle del Liceo número 30, se acaba de recibir la acreditada linfa Suiza, recomendada por las eminentes médicas por sus excelentes resultados prácticos.

Sigue recibiendo cada dos días linfa fresca. Se remite por el correo con su instrucción.

Léanse los prospectos.

— Toda la noche, al toque de oraciones, se harán los piadosos ejercicios del mes de ánimas en la iglesia Parroquial de San Pedro. Los domingos con sermón y cánticos.

— Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

Cuarto aniversario DEL SEÑOR DON PEDRO LOPEZ MORALES E. I. P.

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Santo Sacrificio de la misa, en la Iglesia parroquial de San Pedro, en sufragio por el alma de dicho señor, desde las 9 de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de doce reales.

Sus hijos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encenderlo á Dios Nuestro Señor.

— Tercer dia de solemne novena que la Congregación de Madres Cristianas dedica á su augusta patrona Nuestra Señora de la Asunción, en la real Iglesia de San Hipólito, dando principio á las cinco de la tarde. se expondrá S. D. M., y dicha la estación el Santísimo, se rezará el santo Rosario y la novena, siguiéndose el sermón, que predicará el señor don Francisco Romero, Misionero apostólico.

Además de las indulgencias que pueden ganar las señoras congregantes, nuestro excelentísimo e ilustrísimo Prelado ha concedido cuarenta días por cada uno de dichos actos.

— Hoy, tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; á las ocho y media se dirá la misa de la Comunión general, y por la tarde, á las cuatro, se tendrán las piadosas prácticas de Estatutos, estando la plática á cargo del señor don Cándido González, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

— En la auxiliar del Espíritu Santo, Campo de la Verdad, dará comienzo hoy al anochecer una novena á las Animas del purgatorio en la ermita del Santísimo Cristo de la misma advocación, en la que, después de rezado el Santo Rosario con cánticos acompañando el pueblo, todos los días habrá una sencilla plática que versará sobre las verdades eternas, se leerá la novena con los lamentos cantados, terminando con un responso general.

Además del Santo Rosario que se rezará todos los días al toque de oraciones, el dia 1º de Diciembre se leerá la vida del Santo del dia según el año cristiano,

Precios para la 1.ª y 2.ª sección.

Sillas con entrada 1 real. Anfiteatro con idem, 20.— Entrada de grada 10 céntimos.

Precios para la 3.ª sección.

Palcos sin entrada, 2 pesetas 10 céntimos.

Silla con entrada, 50 céntimos.

Anfiteatro con idem, 30 céntimos.

Entrada para palco, 40 céntimos.

Entrada de grada, 15 céntimos.

— No se ha recibido el anuncio.

— TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Compañía cómico dramática bajo la dirección del primer actor

D. Carlos Barrillaro

Gran función para hoy, dividida en tres secciones.

— Gran rebaja de precios!

A las siete y media en punto.— La comedia en un acto, *El sueño dorado*.

A las ocho y media.— La comedia en un acto, *Mil duros y mi mujer*.

A las nueve y media.— El melodrama en cinco actos, *El Terremoto de la Marítima*.

Precios para la 1.ª y 2.ª sección.

Sillas con entrada 1 real. Anfiteatro con idem, 20.— Entrada de grada 10 céntimos.

Precios para la 3.ª sección.

